

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 0121

Fecha del Traslado: 27/08/2019

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300220160103000	Ejecutivo Singular	VICTOR MANUEL BARRERA SALAMANCA	ANA ELVIRA ROJAS GOMEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. liquidacion credito fls 173-178	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400300320160117700	Ejecutivo Singular	CORPORACION INTERACTUAR	DISTRIBUIDORA DE CARNICOS Y LACTEOS ORIENTE S.A.S. DISLACOR S.A.S.	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400300320170063300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JOSE EDILBERTO GUTIERREZ GUAPACHA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400300720160037100	Ejecutivo Singular	TUYOFACIL S.A.S.	WILLIAM HERNANDEZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400300720160115500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA TANIA DAMERIS MURILLO GARCIA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400300820150074200	Ejecutivo Singular	COOPFUR LTDA	TOBIAS DE JESUS VELEZ CARVAJAL	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400301220180036600	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	RICARDO ANDRES VALENCIA NIETO	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400301420180053600	Ejecutivo Singular	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	ELADIO SINISTERRA VENTE	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400301520170001700	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JORGE IGNACIO ZULUAGA JARAMILLO	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la liquidación de crédito, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del CGP	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400301620180055900	Ejecutivo Singular	ORBISCOOP A.Y.C	YEIMY PAOLA LEGUIZAMON ESCOBAR	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400301720180052400	Ejecutivo Mixto	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ALEXANDER HINCAPIE MARIN	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400301820180055500	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	SANDRA TATIANA LONDOÑO OSORIO	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400301820190038800	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	ANA ELVIA CARDENAS RAMOS	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400301920160081700	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	WILLIAM NOBEL PLAZA COAVA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400302020130146100	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	CAMILO ERNESTO GOMEZ MONTOYA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400302020160070400	Ejecutivo Singular	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A	GABRIELA MARIA CEDIS MUÑOZ	Traslado Art. 110 C.G.P. Se corre traslado a la liquidación de crédito, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 del CGP	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019
05001400302420160012900	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	YEFERSON SNEIDER SILVA MONTAÑA	Traslado Art. 110 C.G.P. Acorde con lo establecido en el numeral 2° del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	26/08/2019	28/08/2019	30/08/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA HOY 27/08/2019 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

Claudia Velasquez
SECRETARIO (A)